

PDI

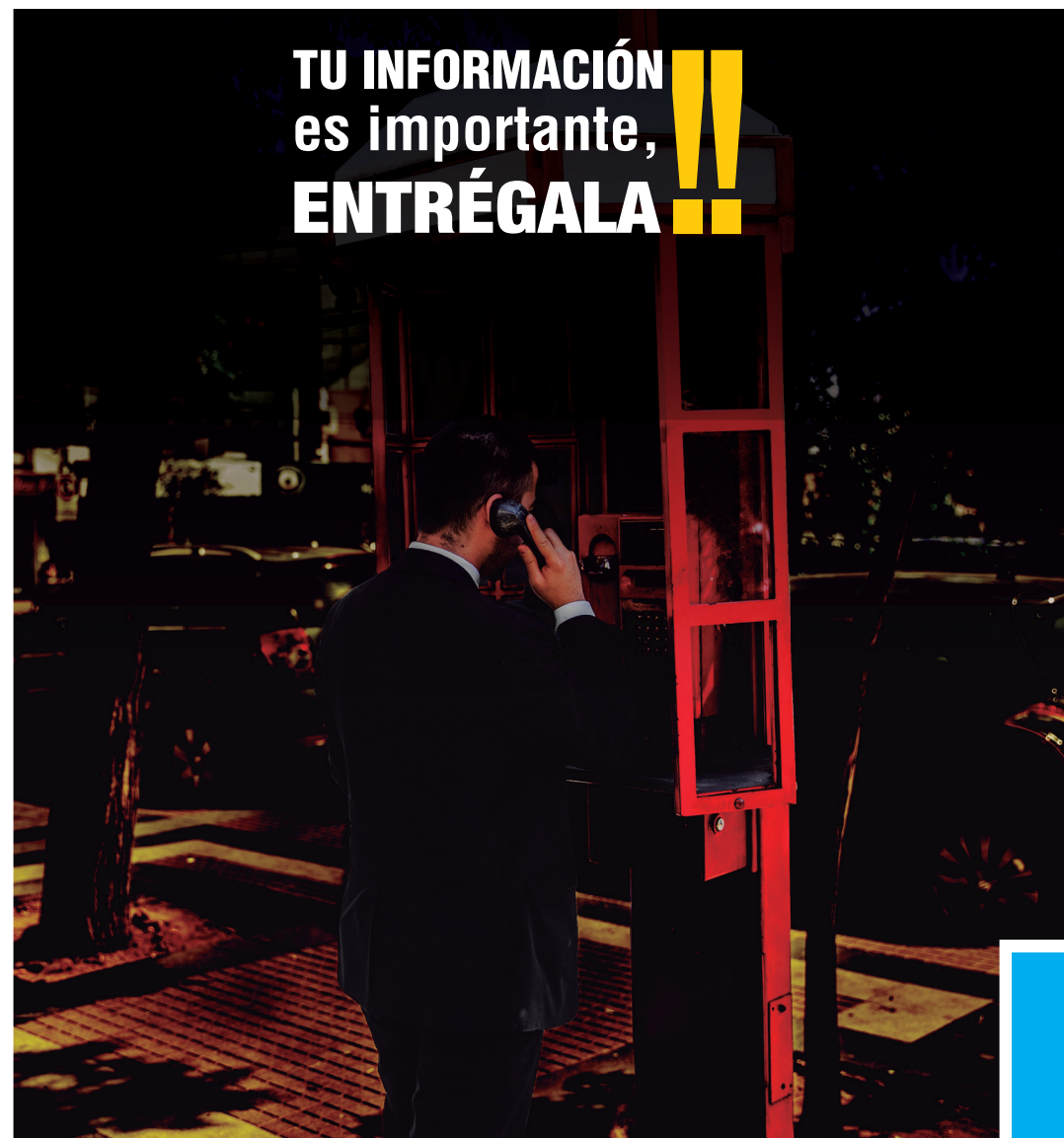
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

 134

TU INFORMACIÓN
es importante,
ENTRÉGALA!!

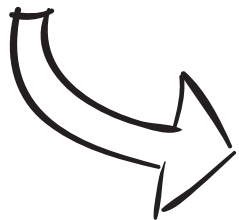


Si eres testigo de tráfico de drogas en tu comunidad, **entrega tu información de forma anónima a la PDI**, directamente en nuestras unidades policiales, **a nuestro nivel de emergencia 134**, a través del fono Denuncia Seguro, 600 400 01 01 o al correo electrónico **denunciamtcero@investigaciones.cl**
Así ayudarás a proteger tu entorno del flagelo del microtráfico y harás de éste un lugar más tranquilo y seguro.

¿Qué tipo de información puedo entregar?

Datos concretos para iniciar la investigación, que permita encontrar puntos de microtráfico y así esclarecer el delito y detener a los responsables:

- Lugares donde se comercializa droga (región, comuna, intersección de calles, numeración, etc.).
- Días y horarios en que ocurren los hechos.
- Nombres de personas involucradas, apodos y descripciones físicas.
- Otros antecedentes que puedan ser útiles para la investigación (patente de vehículos, modo de venta de droga, etc.).



Mañana



Noche



Juanucho
Pelo cano.
Tatuaje de águila
en brazo izquierdo.

¿Qué hace la PDI con la información que entregas?

- Dependiendo de la calidad de los datos entregados, se usan para abrir una nueva investigación o complementar los antecedentes de una ya existente, bajo la supervisión del Ministerio Público.
- Luego que se incluya la información como parte de una investigación, se realizan diligencias para detener a los responsables y reducir los mercados de venta de drogas.

Recuerda, la información que entregues en todo momento será anónima y reservada